

286414



16 MAR

286414

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de Dña. ROSA MIR FUSTER, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Herzegovino, 27. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE BOBINADOS
RADIOELECTRICOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente, practicado con
éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos
introducidos en la fabricación de los elementos empleados
5 en los montajes electrónicos y que incluyen la existencia
de arrollamientos de hilo conductor, destinados a producir
un campo magnético.

En los aparatos empleados en la técnica de las
comunicaciones, tal como la radio, la televisión y en otros
10 de electrónica industrial, se emplean profusamente dispositi-

286414

16 MAR 1951



vos en los que es esencial la existencia de un campo magnético o electromagnético. Particularmente, en el tipo de componentes que nos ocupa, deben mencionarse las bobinas de diversos tipos, en especial las de deflexión empleadas en televisión, los transformadores de alta y baja frecuencia y otros elementos similares.

En todos ellos, se produce una excitación magnética mediante el paso de una corriente de intensidad adecuada, que, combinada con el número de espiras necesario, da lugar a un flujo en la dirección deseada.

El efecto magnético producido depende de la cantidad de vueltas del devanado y de la corriente que circula por ellas, pudiéndose expresar, en términos eléctricos, mediante la siguiente fórmula:

$$H = N \times I$$

donde H es la excitación magnética producida por la bobina, N el número de espiras e I la intensidad de la corriente circulante.

Ahora bien, para el fin del arrollamiento, en orden a su comportamiento eléctrico y magnético, no influye el modo en que las espiras se disponen en el mismo. Y el mismo resultado se obtiene, en particular, con la colocación del hilo que forma las vueltas, en una u otra manera, mientras que la disposición geométrica resultante sea la misma.

En este punto se aplican los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente patente. Consisten los mismos en realizar la colocación del hilo electroconductor de modo que se efectúe en las mejores condiciones de facilidad y comodidad, siempre a base de mantener invariables las demás características.



En esencia, el objeto de la patente consiste en colocar el citado hilo en los arrollamientos, no según un sólo cabo o elemento, sino con una pluralidad de ellos, dispuestos en paralelo y convenientemente aislados, formando un haz más o menos compacto, que consti-
5 formando un haz más o menos compacto, que consti-
una unidad colectiva, es el que se bobina en el soporte correspondiente. Se obtiene así un mismo resultado electro-
magnético, con la ventaja de una mayor comodidad de bobinado.

Los hilos que se arrollan simultáneamente pueden estar trenzados, arrollados helicoidalmente en sentido lon-
10 estar trenzados, arrollados helicoidalmente en sentido lon-
gitudinal o bien, simplemente, yuxtapuestos uno al lado del otro.

Se consigue con ello una fácil disposición en la obtención de bobinas y otros elementos empleados en comuni-
15 caciones y aplicaciones semejantes.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará
20 igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, llevarse a cabo estos bobinados con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25 Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de bobinados radioeléctricos, caracterizados esencialmente por el hecho de que la colocación del hilo electroconductor,
30 cuyo arrollamiento dará lugar al campo magnético, se realiza según un haz formado por una pluralidad de cabos independien

286414

16 MAR 1963



tes y convenientemente aislados, que se disponen simultáneamente en el soporte de la bobina en cuestión, en orden a obtener el mismo resultado electromagnético y una mayor facilidad constructiva que en su disposición según arrollamiento en un solo elemento.

2.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE BOBINADOS RADIOELÉCTRICOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara.

Barcelona, para Madrid, a 16 de Marzo de 1963.

ROSA MIR FUSTER

P. A.